



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

MEMORANDO

PARA: Dr. Dagoberto García Baquero  
Secretario General

DE: Honorable Concejal

ASUNTO: Informe Comisión de Evaluación para Otorgar la Orden al Mérito Empresarial en los Grados Gran Cruz, Cruz de Oro y Cruz de Plata, en el Año 2018.

Cordial Saludo,

En atención a la designación realizada por la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, para conformar y rendir informe de la Comisión de Evaluación para Otorgar la Orden al Mérito Empresarial en los Grados Gran Cruz, Cruz de Oro y Cruz de Plata, en el Año 2018, me permito informar lo siguiente:

1. Que según Resolución No. 0657 de 2018 del 15 de noviembre de 2018, Artículo Primero, literal b, se dio apertura a la convocatoria y postulación del 15 al 27 de noviembre del presente año.
2. La Concejala Ángela Sofía Garzón Caicedo postuló a la Orden al Mérito Empresarial a Ticket Fast – TuBoleta.com, el día 27 de noviembre de 2018, tal como consta en el radicado 2018E16290, con los debidos soportes; por lo tanto, se encuentra dentro de los términos establecidos de la presente resolución.
3. En cumplimiento del artículo primero, literal d, la Secretaría General del Concejo de Bogotá, remitió a esta Comisión de Evaluación, las postulaciones radicadas el día 28 de noviembre de 2018.
4. En cumplimiento del artículo primero, literal e, de la Resolución en mención, los integrantes de esta Comisión, nos reunimos el pasado 5 de diciembre, para consolidar las evaluaciones respectivas y realizar el presente informe.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Teniendo en cuenta que el **Acuerdo 156 de 2005**, establece en su artículo segundo que la CRUZ DE ORO, se otorgará a las empresas en cabeza de su representante legal, que hayan realizado o estén realizando actos notables en beneficio y desarrollo del sector empresarial del Distrito Capital.

Los integrantes de la comisión de Evaluación abajo firmantes, una vez revisado los documentos en cuestión, se consideró que la empresa Ticket Fast – TuBoleta.com, cumple con los criterios establecidos para recibir la orden al mérito empresarial en el Grado Cruz de Oro, con el fin de reconocer y exaltar actos notables de esta empresa, en el engrandecimiento y desarrollo del sector empresarial del Distrito Capital.

En los anteriores términos, esta Comisión rinde el informe.

Aterramente

  
**ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**  
Concejal de Bogotá D.C.

Coordinador

Comisión de Evaluación para Otorgar la Orden al Mérito Empresarial

  
**NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA**  
Concejal de Bogotá D.C.

Integrante

Integrante

Comisión de Evaluación para Otorgar la Orden al Mérito Empresarial

  
**ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA**  
Concejal de Bogotá D.C.

Integrante

Integrante

Comisión de Evaluación para Otorgar la Orden al Mérito Empresarial

